

mortandad horrible del senado de Stokolmo. Esta crueldad, añadida á una larga série de tiranías poco menos execrables, incitaron al pueblo á sublevarse, en fin, contra este Príncipe, uno de los mas perversos que han ceñido la corona, y á conferirla á su tío Federico I, duque de Holstein. Como Federico profesaba el luteranismo, dejó al principio á sus vasallos la libertad de mudar de religion, y á los predicadores luteranos, de que hervia la Alemania, la de predicar su doctrina: además publicó sobre este objeto un edicto en forma, con pretesto de no afligir las conciencias y prevenir las disensiones. Cuando hubo adquirido el renombre de pacífico, y creyó su autoridad bastantemente asegurada, obligó á todos sus vasallos á abrazar la nueva reforma.

6. Un falso pacificador hizo apostatar la Dinamarca; y la Suecia fue pervertida por un héroe, por el gran Gustavo, primero de este nombre, el libertador de su patria, el honor de su familia, en la cual hizo el trono hereditario, y uno de aquellos hombres raros, aun entre los héroes, en quienes el talento de conquistar y asegurar sus conquistas, el arte de la política y el de la guerra, se hallan reunidos igualmente (1). Mas Gustavo, criado desde su infancia en el tumulto de las armas y en las disensiones del estado, no tenia en materia de religion mas que aquel grado de conocimiento que hace mirar toda doctrina como indiferente. Por otra parte, los Papas parecian poco aficionados al reino de Suecia, desde que cesó

(1) *Id. l. 1. et seq. J. Magn. Flor. de Raymond. Raynald. 1527.*

de pagarles el dinero de San Pedro, impuesto en otro tiempo por el Rey Olao; y se mostraban mucho mas favorables á los Reyes de Dinamarca, que aspiraban siempre á la soberanía de la Escandinavia, y egercian con frecuencia la tiranía sobre los suecos. Finalmente, además de esto, el legado Arcemboldi, mediador inicuo y dominado de un interés sórdido, habia tenido la docilidad de descubrir con odiosa parcialidad en favor del bárbaro Christerno. El mismo clero de Suecia estaba inclinado al yugo de los dinamarqueses, que cargado sobre los legos, dejaba á los obispos el goce pacífico de sus grandes bienes, una entera independencia y una especie de soberanía. El primado de Suecia era comunmente virey por el Rey de Dinamarca. En estas circunstancias, las limosnas recogidas en Suecia para San Pedro de Roma, con los mismos abusos que en Alemania, suministraron iguales armas á los emisarios numerosos que la reforma germánica estendia hasta debajo del polo. Pretenden que Arcemboldi, sin inteligencia del Papa, arrendó el producto de las indulgencias y le habia anticipado á la cámara apostólica: que luego subarrendó su derecho á predicadores y cuestores subalternos, sin atender mas que á sus ofertas y á la seguridad de su cobro, y que traficaba tambien con el permiso de comer carnes en los dias prohibidos. Añaden que adquirió por estos medios un millon de florines, tanto en Suecia como en Dinamarca, donde tuvo sin embargo el pesar de ser despojado de aquella cantidad por el mismo Christerno. Verosímilmente hay mucha



dinamarqueses, comisarios del Papa, continuasen su ficción sacrílega preparándose á instruir el proceso, como si fuera una inquisición contra hereges, el bárbaro Christerno, temiendo que una sublevación le arrancase sus víctimas, cortó toda formalidad remitiéndolas á los verdugos.

Al momento, puesta ya toda la guarnición sobre las armas, sonaron las trompetas en tono lúgubre, y los heraldos prohibieron de parte del Rey que saliese de la ciudad persona alguna, bajo pena de la vida. Los cuerpos de guardia estaban doblados en todas las puertas y esquinas. El cañon pronto á disparar en la plaza mayor, tenía la boca vuelta hácia las principales calles: todo el mundo se hallaba en la consternación y en la cruel incertidumbre de lo que á cada uno le podia suceder, cuando al mediodía vieron abrir las puertas del castillo y marchar por entre las filas de los soldados aquellos ilustres prisioneros, revestidos todavía de las insignias de su dignidad, y seguidos de sus verdugos. Luego que llegaron á la plaza señalada para su suplicio, un oficial dinamarqués les leyó en voz alta la bula del Papa, como si fuera la sentencia de su proscripción; añadiendo que en el castigo de los culpables, el Rey no hacia mas que cumplir la orden de los comisarios pontificios. Llegó la impiedad hasta negarles confesores como á gentes dignas de ser en todo confundidas con los hereges. La adhesión que los obispos, y especialmente los de Scara y de Stregnez, habian manifestado al gobierno dinamarqués, no bastó para eximirlos de la

muerte. Solo quedó libre el de Lincopinc, porque al tiempo de firmar la condenación del arzobispo Troilo, habia introducido con astucia política, bajo el lazo de su sello, una cédula de protestación contra la violencia y amenazas que le hicieron para obligarle á firmar.

Después de los obispos ajusticiaron á los senadores seculares, empezando por Eric-Vasa, padre del grande Gustavo. Luego á los magistrados de Stokolmo; y noventa y cuatro señores, presos igualmente en el castillo, fueron del mismo modo degollados. Quedaban todavía algunos otros, aun de aquellos que el tirano habia proscrito por sus nombres. El temor de que no se le huyesen de las manos, le hizo confundir á los inocentes con los culpados, y abandonar al furor de sus tropas la ciudad, donde creía que estaban ocultos. Los soldados se arrojaron primero sobre el pueblo que habia acudido á la gritería, hiriendo y degollando sin distinción á cuantos encontraban al paso. Entraron después en las principales casas: pasaron á cuchillo á los ciudadanos en los brazos de sus propias mugeres; despojaron y deshonoraron con brutalidad á las esposas y doncellas; robaron y asolaron como en una ciudad tomada por asalto; á nada se perdonaba sino á la deformidad y á la indigencia. Disputábanse la gloria en cometer mayores excesos, asegurados de complacer al Príncipe bárbaro, á proporción de su ferocidad ó malicia. Por haber deplorado un noble sueco en el exceso de su dolor la desgracia de la patria, fue atado á un poste por orden



del Príncipe y mutilado ignominiosamente: despues de lo cual le abrieron el vientre y le arrancaron el corazon. El cuerpo del administrador difunto fue desenterrado, como indigno, por la escomunion, de la sepultura cristiana. Arrojárónle en la plaza pública entre los cadáveres de los señores degollados, y el tirano fue á ella para gozar de este bárbaro espectáculo. Prohibió, bajo pena de muerte, que los enterrasen, y solo el esceso de la infección pudo reducirle á hacerlos llevar para quemarlos fuera de la ciudad. La viuda del administrador y las otras señoras, cuyos maridos habian sido degollados, y entre las cuales no olvidaron á la madre ni á las hermanas de Gustavo, fueron transportadas á Dinamarca como en rehenes de la fidelidad de sus hijos, y puestas en diferentes prisiones donde hubieron de sufrir tratamientos mucho menos tolerables que la muerte. Tambien quitaron la vida á alguna de ellas, y en especial á la madre y las hermanas de Vasa. Enfurecido Christerno contra este héroe, cuando supo que habia tomado las armas para vengar su patria, las mandó arrojar al mar metidas dentro de un saco.

8. Su misma vigilancia en prevenirse contra el insigne valor de Gustavo Vasa, y el presentimiento que parece tuvo del destino de éste héroe, le dieron á éste los medios de verificarle, ó á lo menos de evadirse de la mortandad de Stokolmo. Quebrantando inicuamente la fe pública y la ley sagrada de los rehenes, le hizo conducir de antemano á Dinamarca; mas á pesar de todas las precauciones de este tirano

receloso, pudo su prisionero hallar medio de escaparse disfrazado de paisano, y volver á la Suecia por entre infinitos peligros. Estaba oculto en la provincia de Sudermania, cuando supo la muerte de su padre y de los senadores degollados en Stokolmo. El dolor, la indignacion, el amor de su desgraciada patria desplegaron toda la energía de su grande alma, y resolvió libertar la Suecia, ó sepultarse bajo sus ruinas. Penetró por las montañas ásperas de la Decarlia, sublevó á sus habitantes feroces, recogió todos los suecos proscritos ó descontentos de la dominacion dinamarquesa, y en breve tiempo se vió con un ejército de quince mil hombres, resueltos todos á vengar su patria, ó á perecer con ella. Sus sucesos fueron tan rápidos, que en la primera campaña hizo restablecer la dignidad de administrador, la que no dejaron de adjudicarle como á libertador de la nacion. En la siguiente libertó á todo el reino, á escepcion de algunas plazas de Finlandia y de Stokolmo, que no quiso reducir hasta despues de haber fijado el corazon de los pueblos, haciéndose proclamar Rey en el tercer año de la guerra, 1523.

Aunque Gustavo aumentó su autoridad, no aumentó su fortuna. Tenia á su disposicion las tropas y las fuerzas del estado: pero se veía sin fondos para sostener su poder. Los dominios estaban usurpados ó enagenados: se habia fundido hasta la plata de la corona para convertirla en moneda y pagar las tropas: el uso de los impuestos era tenido por tiránico; la nobleza estaba aniquilada por la larga série de



disensiones y guerras intestinas, y el pueblo reducido al último extremo de la miseria. En situación tan crítica, le hicieron presente que el clero con sus inmunidades y privilegios gozaba de la abundancia cuando estaba aniquilado el público: que los obispos se habían hecho dueños de las principales fortalezas, de una porción considerable del estado, y aun de los derechos de la corona: que estos bienes los debían únicamente á la indiscreta liberalidad de los Reyes sus predecesores, ó de los señores engañados por los clérigos y frailes con pretexto de religion, en favor de los cuales habían despojado á su posteridad de sus mejores posesiones: que se miraban estos bienes como consagrados á Dios, pero que realmente solo eran consagrados á la ociosidad y libertinage de unas gentes siempre prontas á sacrificar el estado á su interés propio, y que á este fin se habían invariablemente manifestado fautores de la tiranía dinamarquesa y de las intrigas romanas.

9. Aunque estas imputaciones tuviesen algun fundamento en Suecia (donde el poder del clero, que poseía, segun dicen, mas de la mitad de los bienes del reino, debilitaba en algun modo la autoridad de los Reyes), no pueden desconocerse en la violencia y acrimonia de estas quejas los clamores de la turbulenta reforma de Lutero, y la fermentacion que habia ya producido en los yelos de la Escandinavia. Los dos hermanos Lorenzo y Olao Petri, suecos de nacion, fueron en su patria los primeros apóstoles del luteranismo. Ambos habian sido discipulos del heresiarca

en la universidad de Witemberg, de donde llevaron á Suecia su doctrina con sus escritos, y la publicaron con aquella actividad inseparable del deseo de propagar novedades, que tienen un aspecto de sutileza y de erudicion. Pero como entendia poco de las cuestiones obscuras y delicadas de la gracia, de la justificacion, del mérito ó del demérito, una nacion tumultuosa y casi sin cultura; Olao, mas atrevido que su hermano, y dotado de elocuencia ó de vehemencia y volubilidad, se dedicó á hacer invectivas contra la gerarquía. Soltó su lengua, sobre todo contra la corrupcion de la corte de Roma, contra el poder excesivo de los obispos, á quienes la preocupacion pública atribuía ya todos los desastres de la Suecia, y contra el abuso que los eclesiásticos y los frailes hacian de sus riquezas. Predicó públicamente esta doctrina en la catedral de Stregnez, de la que era canónigo: hizo conferencias, fijó conclusiones en Upsal, y disputaba continuamente en la universidad de esta ciudad, durante las disensiones y el trastorno del estado, siempre dañoso á la Religion.

Los obispos que quedaban despues de la mortandad de Stokolmo, menos atentos á la conservacion del sagrado depósito que á su seguridad personal, y á las nuevas revoluciones que se preparaban, olvidaron las guerras escolásticas que creían infinitamente menos importantes que los peligros del estado. La juventud imprudente y siempre ansiosa de novedades, fue la primera en abrazarlas. Inficionóse la mayor parte de los estudiantes, y ganaron bien pronto á los profesores,



exageracion en estas noticias; pero es tambien probable que, desgraciadamente, hubo demasiada materia de escándalo.

7. El corazon de los suecos se exasperó contra el mismo Papa, con motivo de una bula en que Leon X, tomando parte en el gobierno político de la Suecia, habia escomulgado á su administrador y senado que no querian dar oídos al restablecimiento de Gustavo Trollo, arzobispo de Upsal, despues de haberle obligado á hacer su dimision, como reo de traicion á la patria, en favor del Rey de Dinamarca (1). En ella los condenaba á una multa de cien mil ducados aplicables al arzobispo, y á hacer reedificar la fortaleza de Steque, que habian demolido como el principal instrumento que servia á los malos designios de aquel prelado á quien pertenecia. La publicacion de la bula estaba cometida á obispos de Dinamarca, y el Rey Christerno era el encargado de la egecucion, con órden de tratar á los suecos desobedientes como á escomulgados incorregibles y cismáticos obstinados. Si alguna vez el Padre comun de los fieles debió arrepentirse de haber tomado parte en las diferencias temporales, ciertamente fue en esta ocasion.

El Rey de Dinamarca hizo entrar en Suecia un poderoso egército: los suecos, sorprendidos, fueron derrotados, y el administrador de este reino murió de las heridas que recibió en el combate. El arzobispo de Upsal, depuesto, volvió inmediatamente á su diócesi, y convocó los estados generales en calidad de

(1) *Vert. Revol. de Sued. an. 1528.*

primer senador, despues que los obispos de Stregnez y de Lincopinc recorrieron todas las provincias para ganar la nobleza, y disponer á los pueblos, representándoles su última desgracia como castigo de su obediencia á la Cabeza de la Iglesia. Esta circunstancia no hizo mas numerosa la asamblea. Solo se vieron en ella, además de los obispos, tres senadores y algunos señores, intimidados por el egército dinamarqués inmediato á sus estados. Por parte de los dinamarqueses concurrió el general victorioso, acompañado de sus principales oficiales. Las resoluciones no podian dejar de ser conformes á las miras del Rey de Dinamarca: no solo fue reconocido Soberano de la Suecia, sino que todos los suecos que estaban presentes manifestaron tanta inclinacion á sus intereses y tanta indiferencia á los de la patria, que el general casi se halló en el caso de moderar su celo, propio únicamente para que se juzgase que el tratado era obra de la felonía ó de la coaccion. Christerno pasó á Suecia cuanto antes le fue posible para hacerse coronar.

Todo anunció al principio la alegría, la confianza y el restablecimiento perfecto de la concordia (1). El Rey, al recibir el juramento de fidelidad, juró sobre los Evangelios y sobre las reliquias de los Santos, que conservaria inviolablemente las leyes, los privilegios y las costumbres del reino: luego convidó á todos los señores á una fiesta magnífica en el palacio de Stokolmo. El senado en cuerpo, y lo mas distinguido de la nobleza no dejaron de concurrir. En los dos primeros

(1) *Vert. Hist. de Sued. t. 1. p. 229. &c.*



dias todo fue festines, juegos y placeres. Christerno afectaba demostraciones de bondad y familiaridad. Todos se abandonaban al regocijo con una seguridad profunda. Parecia haberse arrancado del fondo de los corazones hasta la última reliquia del ódio y de la aversion que ambas naciones se habian manifestado mutuamente por tanto tiempo; mas al dia tercero se mudó la escena de un modo espantoso. Christerno no se habia esmerado en inspirar la confianza, mas que para atraer mayor número de víctimas al lazo que estudiosamente habia preparado. Resuelto irrevocablemente á esterminar el senado y la nobleza de Suecia, solo deliberó acerca de los medios de la egecucion, limitándose oportunamente á los recursos de la hipocresía, digna cooperadora de la atrocidad. Poco católico en el alma, hasta llegar á aplaudir los progresos de Lutero, y no teniendo de religion mas que lo que puede tener un hombre sin humanidad, se convino con los ministros de su barbarie en reproducir el negocio del arzobispo de Upsal, y en no descubrir á los ojos del público mas que un gran celo por la egecucion de la bula fulminada contra los enemigos de este prelado.

Con arreglo á sus convenciones prefijadas, compareció el arzobispo en plena asamblea pidiendo justicia contra los senadores y demás señores, los cuales habiéndole forzado á la dimision de su silla, habian igualmente, segun decia, atentado á su persona contra los derechos sagrados del obispado. Christerno se abstuvo en la apariencia de conocer de un negocio que

correspondia á los comisarios apostólicos; y volvió á remitirlo á los obispos de Dinamarca, á quienes la bula habia sido dirigida, protestando que, en calidad de Príncipe secular, no debia ni queria mas que hacer egecutar la decision eclesiástica, conforme á la bula y á las intenciones de su Santidad. El arzobispo de Lunden, primado de Dinamarca, era el presidente de esta comision: hombre de una sangre y de una fortuna igualmente despreciables, transferido del oficio de barbero del Príncipe á la dignidad de arzobispo, por el crédito de una dama, ó por mejor decir, de una furia llamada Sigebrita, que se habia hecho dueña de la voluntad y de los pensamientos de Christerno. Este vil prelado no tenia para con ellos otro mérito que el talento de un espía junto con el arte de sazonar los horribles placeres de estos amores atroces. Hizo comparecer primero á la viuda del último administrador, la cual halló razones para escusarse de responder sobre los negocios de política, estraños á su sexo, y juzgados además por el senado y los estados del reino, como lo acreditaban los registros públicos. En virtud de esta respuesta trajeron los registros, y leyeron públicamente la sentencia del arzobispo de Upsal, junto con los nombres de todos los que la habian firmado. Christerno salió entonces de la asamblea, en la cual fue inmediatamente reemplazado por una tropa de soldados que prendieron, junto con la viuda del administrador, á los senadores, á los señores, á los mismos obispos y á cuantos nobles suecos se hallaban dentro de palacio; y como los obispos